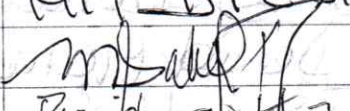
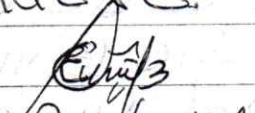


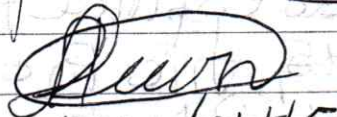


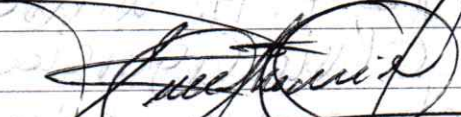
No habiendo más puntos que tratar en la Agenda; la Alcaldesa Fortes Prof. María Isabel Cáceres Cordero da por Ocurra la Sesión, hora 5:30 P.M.; convocando a la próxima Sesión Ordinaria de Corporación Municipal para el día Viernes Quince de febrero de Año Dos Mil Diecinueve.

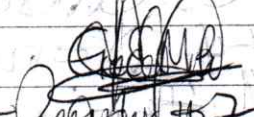

Regidor #2

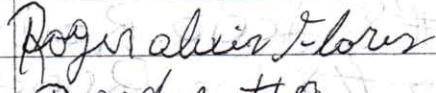

Regidor #4


Regidor #3


Regidor #5

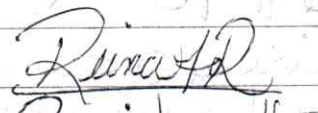

Regidor #6


Regidor #7


Regidor #9


Regidor #1

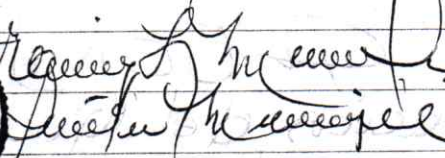

Regidor #10.


Regidora #8









ACTA Nº 03-2019

Sesión ORDINARIA celebrada por la Corporación Municipal de la Ciudad de Yuscarán, Cabecera del Departamento de El Paraíso, el día Viernes Quince (15) de febrero de Año Dos Mil Diecinueve, hora de inicio 1:15 P.M. en el local que ocupa el Hotel Yuscarán sito Barrio el Calvario de este mismo término Municipal.

Presidida por la Vice-Alcaldesa Municipal Srda. Ritta Yarina Maldonado



por el Sr. Alcalde Municipal
Johnny Alejandro Carrasco Chaves
Presencia del Sr. José Yvón Aguilar-
Comisionado Municipal, Ausencia del
Sr. José Ines Rodríguez Berita Pde
Comisión Ciudadana de Transparencia
motivos otros compromisos relacionados con
su cargo, Asistencia de las Señoras.
(es) Regidoras(es) Lic. Elvin David Mara-
diaga Ponce #7, Prof. María Isabel Váze-
res Urdán #3 P. M. Wilfredo Espinal López
#4, Denis Elvin Aguirre #5, Lic. René-
Antonio Uchoa Moncada #6 P. M. Freyssa
Esther Martínez Barahona #8, Jcda. Reina
Iris Raudales Rodríguez #8, Sr. Roger
Alexis Flores #9, Prof. Erlin Rodríguez
Sierra #10 y Ante la Secretaria Municipal
Francisca Honor Mandota que da fe.
Desarrollandose la siguiente

AGENDA

- I Comprobación del Quórum
- II Apertura de la Sesión
- III Invocación a nuestro Padre Celestial
- IV Lectura, discusión y Aprobación de la Agenda
- V Lectura, discusión y Aprobación de Acta No 02-2019
- VI Lectura, discusión y Resolución de Correspondencia
Recibida
- VII Correspondencia Emitida
- VIII Informes
- IX Asuntos Varios
- X Acuerdos y Resoluciones
- XI Espacios Solicitados
Orquídea Uriarte (Miembros Patronato)
Dra. Elomara Flores (Círculo El Votante)

III Cierre de la Sesión

Desarrollo.



I Estuvieron presentes en la Convocatoria del Quórum: Jcda. Rita Yanina Maldonado Alcaldesa for ley, Lic. Elvin David Maradiaga Ponce #1, Prof. María Isabel Caceres Cardón #2, Lic. Raúl Ernesto Letama Cortés #3, P.M. Wilfredo Estival López #4, Sr. Denis Elvir Aguirre #5, Lic. René Antonio Ychoa Moncada #6, P.M. Greyssy Esther Martínez Barahona #7, Jcda. Reina Iris Raudales Rodríguez #8, Sr. Roger Alexis Flores #9, Prof. Erlin Rodríguez Sierra #10.

II La Alcaldesa for ley Rita Yanina Maldonado da for Abierta la Sesión hora de inicio 1:15 P.M.

III El Sr. Regidor Elvin David Maradiaga Ponce da la invocación a nuestro Padre Celestial.

IV La Alcaldesa for ley Rita Yanina Maldonado da lectura a la Agenda; la somete a discusión y Aprobación; queda Aprobada sin ninguna modificación.

V La Sra. Francisca Leonor Mendoza Secretaria Municipal da lectura al Acta No 02-2019; la Alcaldesa for ley Rita Yanina Maldonado la somete a discusión y Aprobación; queda Aprobada sin ninguna modificación for los Señores Miembros Corporativos.

VI LECTURA DISCUSION Y RESOLUCION DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

I Solicitud Barrio de la Libertad.



Señores:

Honorable Corporación Municipal
Su Oficina

En esta oportunidad nos convocamos ante las Auto-
ridades Correspondientes como Vecinos del Barrio
la Libertad Contiguo a la Dirección Departamen-
tal de Educación

PETICIONES

En primer lugar dar a conocer nuestras nece-
sidad de solicitar el apoyo de la Comunidad
de la Calle, las Quinetas, las huellas y Alcan-
tarillado de la entrada a dicha Calle, Uni-
cada frente a la Dirección Departamental
de Educación

Regamos que tomen en Consideración nues-
tras peticiones y nos brinden una respuesta
positiva

ANEXO

Copia de Identidad de los Vecinos
Nombre y firma de los Vecinos (doce en total).
Fotografías
Vº Bº Dte. Patronato

- Discusión

Los Señores Miembros Corporativos expresan que
la nota se le turne al Sr. Alcalde Municipal
ya que el Sabrá en que tiempo se les
puede realizar el Proyecto.

- El Sr. Regidor Raúl Ernesto Izama Cortés
expresa que Soliciten Varios Necesidades.
Se les pidiere hacer unas primero y otras
después; y lo primero sería las Quinetas.

- Solicitudes

Yuscarán 12 febrero 2019

Señores

Honorable Corporación Municipal

Respetable Corporación
Yo, Celeste María Conales Flores,
Mayor de edad, Cma de Casa del Barrio
El Robledal Cui Identidad No 0701-1996-
6076; por este medio comparezco ante
ustedes a fin de solicitarles se me Au-
torice la instalación de una caseta de
madera para la venta de verduras a la -
par de la caseta de espera de transporte
en el desvío del Robledal.

Bajo mi petición ya que le hice el plante-
amiento por escrito al Sr. Director de Justicia
Municipal y la misma fue denegada di-
ciéndome que mejor la hiciera ante la
Corporación Municipal.

Atentamente

Celeste María Conales Flores.

- Discusión

La Sra. Regidora Prof. María Isabel Quacres
Cordero expresa que ella se hizo presente
a la Sesión cuando se le permitió el
espacio la vamos a escuchar y así vemos
que respuesta se le puede dar.

- Solicitud.

Yuscaran 01 de febrero 2019
P.M. y C. P.

Johnny Alejandro Baranco
Alcalde Municipal Yuscaran

Respetable Sr. Alcalde.

El objetivo de la presente es para
informarle que la Iglesia esta en
la necesidad de construir su propio
templo, pero no contamos con los recursos
económicos necesarios para realizar este
proyecto, razón por la cual estamos
solicitando su ayuda voluntaria en



83 en proveer los materiales de Construcción
El Aporte a este proyecto será agradecido
primariamente por Dios y esta Congregación
para mayor información Comunicarse al 9562-
8855, 9439-1363 y 9919-4122.

Por la Atención brindada nos Suscribimos
de Usted, muy respetuosamente.

Jorge Luis Uvando
Pastor de la Iglesia

Delmy Osorio de Aguilera
Vocal 1

Sandra Maradiaga de Suarez
Tesorera.

Discusion

Los Señores Miembros Corporativos expresan que
hay otros compromisos adquiridos que hay que
atender; y lo otro es que se está con el
compromiso de reducir el gasto corriente.

Nota para Crucitas

Yucarán 17 de febrero 2019

Sus. Miembros Corporación Municipal
Su Oficina

Respetables Miembros

El motivo de la presente nota es para so-
licitarles nos ayuden con la reparación de
la cerca de nuestro Jardín de Niños "Muel
Antonio Banegas" de la Comunidad de Las
Crucitas, Yucarán, ya que cuando terminamos
nuestra jornada, por encontrarse en mal estado
la cerca, personas ajenas a nuestro Centro
realizan daños a dicho establecimiento.

De cual adjunto Presupuesto de dicho
Proyecto.

De antemano le Agradezco,

Atte.

Fidelina Banegas
Directora

A Continuación se halla el Proyecto



500 Bloques de 4 pulgadas
15 Metros de Piedra
80 Bolsas de Cemento
30 Varillas de 3/8
30 " " 1/4
15 Libras de Alambre de Amate
5 Metros de Arena
5 " " Grava
12 Tubos de 2 pulgadas hg.
Fidelina Banegas
Directora

Discusion

- La Sra. Regidora Prof. Maria Isabel Ca-
ceres expresa que se esta construyendo
el Centro Comunal me parece que habra
que esperar por otros compromisos que cumplan.
- El Sr. Regidor Prof. Erlin Rodriguez Sierra
expresa que en cada Comunidad se
elabora el Plan de Desarrollo Comunitario
y seria bueno revisarlo y ver si la Co-
munidad lo prioriza.
- De Acuerdo los demas Miembros Corporativa
- Solicitud.

Yuscaran 15 febrero 2019

Sr. Alcalde Municipal

Jubay Alejandro Carrasco.

El motivo de la presente es para hacerle
la Solicitud de Cemento para continuar
en el Proyecto de buellas del Caserío
de Agua Saca ya que se piensa con-
tinuar con este Proyecto. Se agradece-
ríamos mucho por la Colaboracion brin-
dada con usted en proyectos anteriores, ya
que siempre nos ha Colaborado.

De Antemano le damos las gracias por
su ayuda y apoyo.



85
Intentamente
Junta Directiva

Ana Iris Valladares
Presidente

Gracely X. Salgado
Secretaria

- Discucion

Los Señores Miembros Corporativos expresan.
que hay que esperar ya que se tienen
cuatro proyectos priorizados que tienen
que darles seguimiento..

- El Sr. Regidor Erlin Rodriguez Sierra hace
la siguiente observacion que es bueno llevar
un control ya que hay comunidades que so-
licitan a otras Secretarias por ejemplo se les
hace un Proyecto con IDECOAS y luego vie-
nen a la Municipalidad a solicitar ayuda hoy
que tener cuidado y revisar porque hay otras
comunidades que necesitan.

* Se incorpora el Sr. Alcalde Municipal Johnny
Alejandro Varascano a la Sesión hora 3:00 P.M.

Solicitud

Escuela Rural Mixta "La Esperanza"
Ujo de Agua Yuscarán

Para

Johnny Varascano

Alcalde Municipal de Yuscarán

Su Oficina

El Suscrito Director de la Escuela Rural
Mixta "La Esperanza" Ujo de Agua.
Yuscarán por este medio solicita que
nos donen 100 (Cien) Sillas de brazo
ya que muchos niños están parados
recibiendo el Pan del Saber ya que
se el Carecemos de dicho mobiliario, por
lo cual es urgente nos ayuden a sol-
ventar esta crisis en los Culelos de.

Altamente Agradecidos por este noble gesto por estos niños pobres de Ujo de Agua.

Ujo de Agua Yuscarán, 12 de febrero 2019.

Dic. Pedro R. López Carrato

Director

Tel. 9229-0536



- Discusión

El Sr. Regidor Prof. Erlin Rodríguez Sierra dice que referente a esta nota doy la siguiente Sugerencia y aquí sería la Profe. Hortensia como Distrital que lo Solicitara que como Proyecto Social los Alumnos que salen de 6º grado donen una Silla cada Alumno y creo que así se solucionaría poco a poco la falta de mobiliario; no es que me opongo a que se les pueda ayudar. No si se puede que se haga es solamente una Sugerencia personal.

- La Alcaldesa por ley Rita Yañina Maldonado expresa que sería una alternativa al caso y lo que sucedió es que la matrícula incrementó porque llegaron niñas (as) trasladadas de otras escuelas.

- El Sr. Alcalde Municipal Johnny Alejandro Danasco expresa que como Municipalidad vamos a donar 50 Sillas, el Sr. Regidor Elvin David Maradiaga Ponce expresa que el en lo personal va a donar 20 Sillas, el Sr. Regidor Denis Alexis Elvir Agurcia Dte. del Patronato Pro-Mejoramiento Barrios Unidos vamos a donar la cantidad de 30 Sillas.

- Nota:

Yuscarán 11 de febrero 2019

S. J. J. J.



Miembros Corporación Municipal Ciudad -

Respetables Señores:

Yo, MARIO ALBERTO ALTARON, Mayor de edad, Casado, Motorista, Vecino del Barrio San Juan con tarjeta de Identidad No 0701-1958-00054 e IRIS YANETH USORIO ROSALES, mayor de edad, Casada, Perito Mercantil y Contador Público, con Identidad No 0701-1963-00202 por este medio comparecemos ante Ustedes a fin de recordarles que estamos en espera para que se nos resuelva el problema del Predio de tierra que se nos iba asignar en el Sector de la Dirección de Educación Departamental por el que ya teníamos en la Colonia Pineda Ponce y que apareció otro dueño con Dominio Pleno anterior al de nosotros.

Atentamente.

Mario Alberto Altaron.
0701-1958-00054

Iris Yaneth Usorio R.
0701-1963-00202

- Discusión

El Sr. Alcalde Municipal expresa que hay que esperar que se lotifique el Terreno de la Libertad El Robledal y claro es que se le dará prioridad.

- Solicitud Para Mobiliario

Por este medio el Jardín de Niñas Pedro López López ubicada en el Empalme de Juscarán, Departamento de El Paraíso. Hacemos respetuosamente la solicitud al Señor Alcalde Municipal Johnny Alejandro Durazo de mobiliario para dicho Centro Educativo ya que son 11 niñas las que tenemos y están solicitando el Mobili-

Esperando su inmediata colaboración. Gracias

Yuscarón 8 de febrero 2019.

Ana Decilia Navarro
Pta Soc. Padres de Fam.

Yuristores
Maestra.

Discusión

- El Sr. Alcalde Municipal expresa que se les va a donar el mobiliario pero tienen que esperar un tiempo más..
- La solicitud queda aprobada.

Solicitud

Chagüte Vicente, Yuscarón 15 febrero 2019
Señores Miembros Corporativos
Apreciables Señora(s)

Por este medio el Patronato Pro (Mejora) Desarrollo Comunal de esta Aldea les envía un Cordial Saludo..

La presente tiene como fin solicitarles a esta Honorable Corporación nos construyan un tanque para Almacenamiento de Agua en el Sector del Fríojar.

Se adjuntamos a esta nota los materiales necesarios para ejecutar dicho proyecto.

Esperamos una respuesta favorable a nuestra petición ya que el Proyecto vendría a solucionar el problema de derramamiento, desabastecimiento y por ende la sequía a dicho Sector.

Des Agradecemos de Antemano la Atención prestada.

Mario D. Zelaya.
Pte. Patronato.

Secretario

Discusión

Presupuesto. 5

Lista de Materiales

Santrillas

1.500 Unidades



Cemento	40 bolsas
Varilla 1/2 legitima	25 Unidades
Varilla 1/4 lisa	20 "
Alambre de Amarre	8 fibras
Tubo P.V.C 2'	1 dince
Cemento	6 Metros.

Prof. Mario D Zelaya
Pte. Patronato.

- Discusiones

La Alcaldesa por ley Ritzg. Yanina Maldonado expresa que ellos tienen solicitada un espacio, al momento de atenderlos se discutirá la Solicitud.

De Acuerdo los demás Miembros Corporativos.

- Solicitud de Dominio Pleno:

Yucatan 12 de febrero 2019

Señores

Miembros Corporaciones Municipales Yucatan

Estimados Señores

Yo, OSCAR MANUEL MEDINA EGUIGURE, mayor de edad, hondureño con Identidad N° 0701-1972-001274

CRIMILDA EMPERATRIZ BARAHONA MORAN, mayor de edad, hondureña, con Identidad N° 0611-1978-00682, y Vecinos de la Comunidad del Cuauacastillo de esta Ciudad, comparecemos ante

ustedes a fin de solicitar un Solar y a la vez un Dominio Pleno que esta ubicada en

la Comunidad de Cuauacastillo de esta Ciudad misma; baso nuestra petición en el Art. 80 de la Constitución de la República

En espera de una respuesta favorable.

Muy Atentamente

Oscar Manuel Medina E.

Crimilda E. Barahona

- Otro

Yucatan 12 de febrero 2019



Corporación Municipal Yuscarán

Estimados Señores

Yo, NELSON EDUARDO RODRIGUEZ GONZALEZ, mayor de edad, Hondureño, con Identidad No 0701-1978-00133 y KARLA YALENA MEDINA EGUIBURE, mayor de edad, Hondureña, con Identidad No 0701-1978-00181 y vecinos de la Comunidad de Buenacastillo de esta misma Ciudad, baso nuestra petición en el Art. 80 de la Constitución de la Republica. En espera de una respuesta favorable. Muy atentamente

Nelson Edgardo Rodriguez E. Karla Yalena Medina E.

Otro.-

Yuscarán 14 de febrero 2019

Señores

Miembros Corporación Municipal

Respetables Señores

Yo, XIONARA YANETH APARICIO SALGADO, Mayor de edad, Union Libre. Ama de Casa, Vecina de la Aldea El Ycotol, con Identidad No 0801-1990-13614, por medio de la presente comparezco ante ustedes a fin de solicitar Dominio Pleno de un lote de terreno que se ubica en la Aldea El Ycotol, cuyas lindas son las que a continuación se detallan:
Al Norte: Con propiedad del Sr. Marcelino Salgado
Al Sur: Calle de Por Medio
Al Este: Propiedad del Sr. Marcelino Salgado.
Al Oeste: Calle de Por Medio
Misma que hube por Donación de mi Abuelo José Marcelino Salgado, tal como acredito con el documento Privado hecho a mi favor mismo - que Adjunto copia
Atte.

XIONARA YANETH APARICIO SALGADO



Ejecución

Los Señores Miembros Corporativos turnan las Cintas mencionadas Solicitudes a la Comisión de Urbanismo y Catastro Municipales para su Inspección y medición; una vez que hayan Cancelado en la Tesorería Municipal el Costo de la misma.

- La Alcaldesa por ley Rita Yarina Maldonado Durón presenta ante la Corporación Municipal el Proyecto que lleva por nombre: Unidad Solidaria y Esfuerzo por el bienestar de las familias de Uo de Agua garantizando el Acceso al Agua y Reordenamiento de la Red de Distribución.

PRIMER ETAPA.

COMUNIDAD U ORGANIZACION QUE PRESENTA.
Junta de Agua y Saneamiento Barrios Unidos

PRESENTADO A:

World Vision Honduras y Corporación Municipal de Yuscarán

- Como pueden observar ustedes este es el Perfil del Proyecto que entre otros tiene

VI Como Personas Responsables.

La Junta de Agua y Saneamiento Barrios Unidos

VI Tiempo de duración de la ejecución del Proyecto

Fecha de Inicio 08 de Marzo 2019

Fecha de finalización 31 de Mayo de 2019

VII Población Beneficiada

Un total de 5,128

VIII Costo Total del Proyecto 1,143,870.36

Monto Solicitado WVI: 1,682,830.36

Contraparte Comunitaria 1,314,640.00

Contraparte Municipal 1,146,400.00

IX Justificación del Proyecto

La Red de distribución ya dio su vida

por el crecimiento de viviendas conectadas de forma clandestina de una familia a otra, sumando a esto las pérdidas de agua en la Red producto de fugas, recibiendo un servicio cada 5 días y en tiempos de verano familias no reciben el servicio de agua potable. Con la construcción de la Red de distribución nueva iniciara un proceso de potabilización del agua para garantizar agua segura para consumo humano a nuestra niñez considerando que los niños(as) tienen que acarrear el agua antes de ir a los centros educativos para la higiene personal, a lugares donde se encuentra agua estancada provocando actualmente enfermedades en la piel y gastrointestinales.

Listas de Materiales - Presupuestos.

- Una vez que la Alcaldesa por ley presente el Proyecto Reordenamiento de la Red de Distribución Ujo de Agua y usaron el oficio que como pudieron observar hay una Contraparte Municipal por la cantidad de \$ 146.400.00 que se necesita sea aprobada ante ustedes como Contraparte Municipal; vemos que según el perfil del Proyecto la fecha de inicio del Proyecto esta para el 08 de marzo 2019 y la finalización para el 31 de mayo del mismo año.
- Someto la Contraparte Municipal a aprobación.
- Por unanimidad los Señores Miembros Corporativos Aprobamos la Contraparte por la cantidad de Dieciocho Cuarenta y seis Cuatrocientos - treinta y cinco mil (\$ 146.400.00).
- Presupuesto enviado por el Sr. Director del Instituto Polivalente Dr. Presentación Montenegro de la Calle de la Calle de la Calle.



Se construye un Área de 8x10 Metros Cuadrados.
Cada una. Total Construcción 160 Mts.
Cuadrados. Solicitadas a la Honorable
Corporación Municipal.
El que a continuación se detalla.



Instituto Polivalente Dr. Presentación Centeno

Yucatán, El Paraíso, Quintana Roo, Q.R.

97 2793 - 7131

PRESUPUESTO CONSTRUCCION DOS AULAS DE CLASE.

Cantidad	Materiales	C/U.	Costo Total	Observaciones
2,200	Bloques	L 16.00	L 35,200.00	Se construirán dos aulas de clase con un área de 8 x10 Metros Cuadrados cada una. Total Cosntrucción= 160 Mts. Cuadrados.
10	Láminas de Aluzin Calibre 26/ 22 Piés	L 792.00	7,920.00	
10	Láminas de Aluzin Calibre 26/ 20Piés	L 720.00	7,200.00	
62	Varillas de 3/8	L130.00	8,060.00	
36	Varillas de 1/4	L 40.00	1,440.00	
30	Libras Alambre de amarre	L 17.00	510.00	
600	Tornillos de 2 1/2 Pulgadas	L 2.50	1,500.00	
2560	Ladrillos de Piso	L 8.80	22,528.00	
24	Tablas de 12 Piés	L 72.00	1,728.00	
5 libras	Clavos de 3 Pulgadas	L 22.00	110.00	
120	Bolsas de cemento	L205.00	24,600.00	
10	Metros de arena	L 1,800.00	3,600.00	
32	Canaletas de 6 Pulgadas	L 520.00	16,640.00	
3 rollos	Alambre No. 10	L 1,400.00	4,200.00	
30 Metros	Alambre de acometida No. 6	L 20.00	600.00	
18	Cajas de candelas Dobles	L 720.00	12,960.00	
36	Tubos de candela	L30.00	1,080.00	
1	Caja de control de 8 entradas	L900.00	900.00	
4	Cinta Aislante	L 35.00	140.00	
2	Puertas de metal	L 3,500.00	7,000.00	
36	Ventanas de celosías	L 1,900.00	68,400.00	
2	Interruptor Doble	L 45.00	90.00	
8	Tomacorrientes 15 A	L40.00	320.00	
	MANO DE OBRA/ Albañilería		80,000.00	
	MANO DE OBRA/ Electricidad		12,000.00	
COSTO TOTAL			L 318,726.00	

DIRECCIÓN DE PRESENTACIÓN CENTENO



Discusion

La Sra. Regidora Prof. Maria Isabel Caceres Ardoz expresa que aqui hace falta el Perfil del Proyecto; arco que el Sr. Alcalde Municipal puede platicar con el Sr. Director Departamental Abg. Rolan Armando Espinal para que el Arquitecto Julio Trafatti ayude a elaborar el Perfil del Proyecto y nosotros poderlo gestionar con otras Instituciones que pudiera ser IDECOOS. entre otras.

- Como refito hay que gestionar primero el Perfil del Proyecto.
- La Alcaldesa for hay expresa que el Instituto reúne los requisitos para poder gestionar estas dos aulas.

De acuerdo los demás miembros Corporativos

III CORRESPONDENCIA EMITIDA.

No existio

VIII INFORMES.

La Alcaldesa for ley Ritza Yanina Muldo nada informa a la Corporación Municipal todo sobre el Proyecto que se esta for realizar con la Embajada del Jafon que dice Estimado Sr. Johny Canasca

Alcalde Municipal de Yuscardan

El motivo de la presente es para informarle que el Proyecto de Ampliacion y Reforcion del Instituto Frank Ramirez Mathey, "Yuscardan" fue aprobado for parte de la Cancilleria del Jafon, for lo tanto la Ceremonia de Contrato y Orientacion se celebrara el 7 de Marzo - esta planificada for todo el dia

Lista de Anexos Adjuntos:

Cir. no 7.º Montaña



Anexo 2 Presupuesto
Anexo 3 lista de Asistentes



Previsional

Presupuesto de Donación

El Proyecto de Ampliación y Reparación del Instituto Frank Ramírez Matheu,
Yuscarán

ARTÍCULO	JAPÓN	Alcaldía
1. Materiales para Construcción	L. 1,204,717.87	***
2. Materiales Locales	No lo cubre Japón	L. 49,000.00
3. Mano de obra calificada	L. 901,304.30	***
4. Mano de obra NO calificada	No lo cubre Japón	L. 67,500.00
6. Flete	***	L. 31,000.00
8. Auditorías	L. 32,000.00	***
9. Placas	No lo cubre Japón	L. 11,000.00
10. Impuestos	No lo cubre Japón	*1 Exoneración + gasto
MONTO TOTAL	2,138,022 Lps Sin centavos	158,500.00 Lps
Donación TOTAL US\$ (US\$1.00 = Lps. 24.27)	US\$ 88,093 Sin centavos	

Impuesto
Sobre
Venta

*1 Por el lineamiento de APC se debe exonerar el impuesto, por lo tanto se dice "Exoneración". Sin embargo nosotros, la Embajada del Japón, entendemos que el solicitante debe pagar el IVA porque no tiene la opción de exoneración, debido a que se llevará mucho tiempo su trámite en este país.

Por lo tanto en la realidad, la Alcaldía de Yuscarán tiene que aportar todos los impuestos de la compra de Materiales, Auditoría y/o etc.

*Cualquier gasto imprevisto y/o costos adicionales del proyecto lo aportará la alcaldía para finalizar todo el contenido del proyecto. (Confirmado por la constancia)

L. 2,138,017.11

Discusión

Los Señores. Miembros Corporativos se dan por entendidos del Proyecto y quedando de Acuerdo en aportar lo que correspondo a la Alcaldia Municipal.

Informes Catastro Municipal

Yuscaran 13 de febrero 2019

Señora

Miembros Corporaciones Municipales

Presente

La presente tiene como fin informar que me vice presente al Solar Solicitante Dominio Pleno por el Joven WILLIAMS DAVID BANEAS LATHROP, mayor de edad. Soltero, hondureño, con Identidad No 0511 1994-0504 Vecino de esta Ciudad.

Terreno que se encuentra ubicada en el Barrio El Calvario de esta Ciudad. Terreno que tiene un Área de $83.65 m^2$ equivalente a 119.98 Varas Cuadradas; con las Sytes. Colindancias

Al Norte: Con propiedad de Adanilia Lathrop,
Al Sur: Con Callejón de Por Medio y propiedad de Edix Ardan Baneaga.

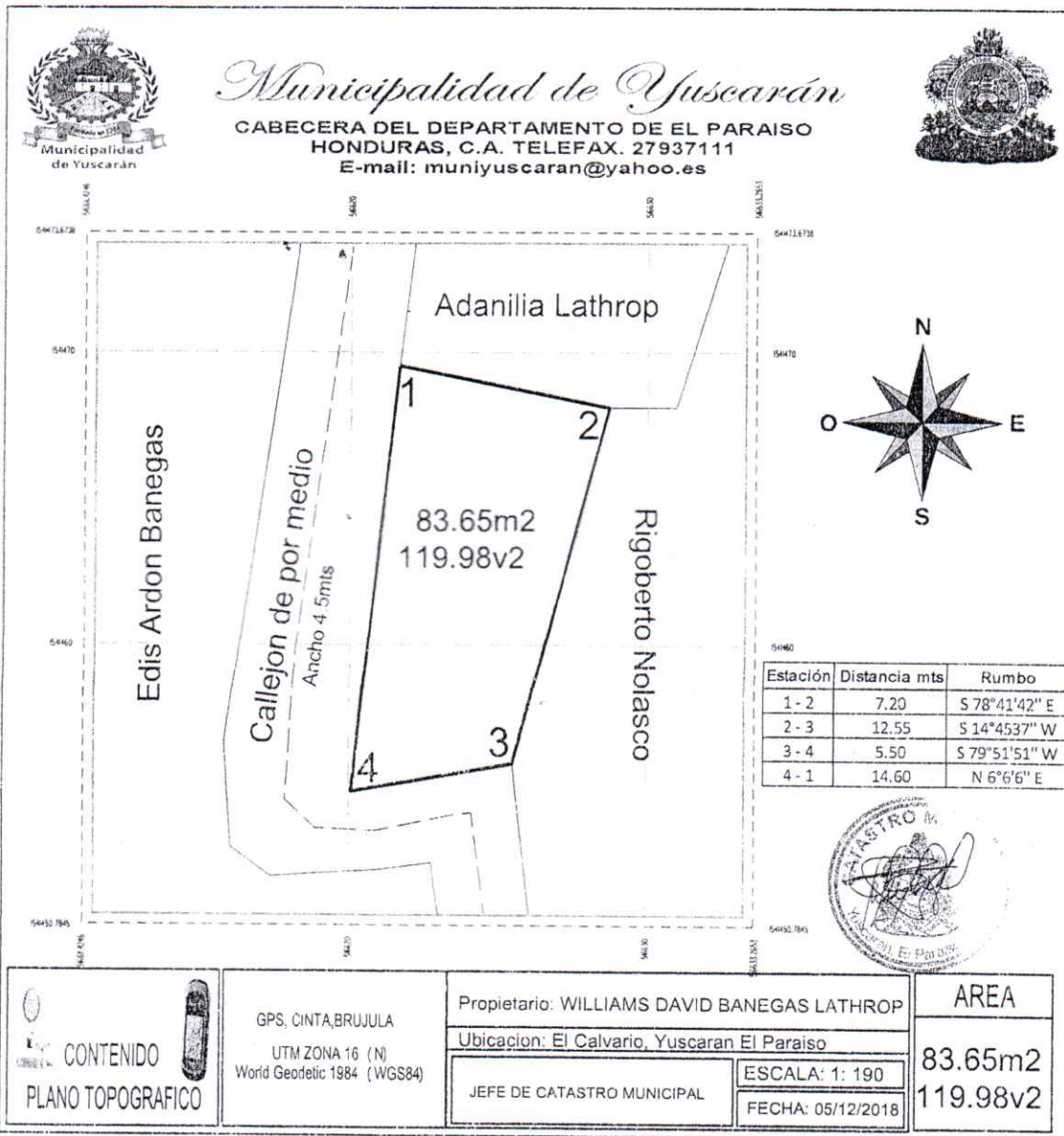
Al Este: Con propiedad de Rigoberto Nolasco

Al Oeste: Con Callejón de Por Medio y propiedad de Edix Ardan Baneaga.

Correspondiéndole enterar a la Municipalidad la Cantidad de $\$ 1.250.95$ (Doscientos cincuenta tempos con 95/100, los cuales pagara así: $(83.65 m^2 \times \$ 1.20 \times 1570$ de total de Metro, = $\$ 1.250.95$.

Adjunto su respectivo Plano Topográfico

Ymy Alexander Padilla Usorio
Jefe Catastro Municipal



Otro..

Muscaran 13 de febrero 2019

La presente tiene como fin informar que me hice presente al solar solicitado en Dominio Pleno por la Sra. TERESA.

MARISOL BRADIZ, mayor de edad, madre soltera, Oficios domesticos, con n.º de I. dentidad 0801-1989-26193 hondureña y Vecina de esta Ciudad..

Terreno que se encuentra ubicada en el Barrio El Calvario de esta Ciudad con un Area de 38.07. Metros Cuadrados equivalente a 54.52 Varas Cuadradas.

Con las Colindancias Sgtes:

Al Norte: Colinda con Calle de Por Medio y Terreno Municipal

Al Sur: Colinda con Rigoberto Nolasco.

Al Este: Colinda con Terreno Municipal

Al Oeste: Colinda con propiedad del Sr. Wilfredo Cerato.

Correspondele enterar a la Municipalidad la cantidad de L. 174.03 (Ciento setenta y cuatro con 03/100..

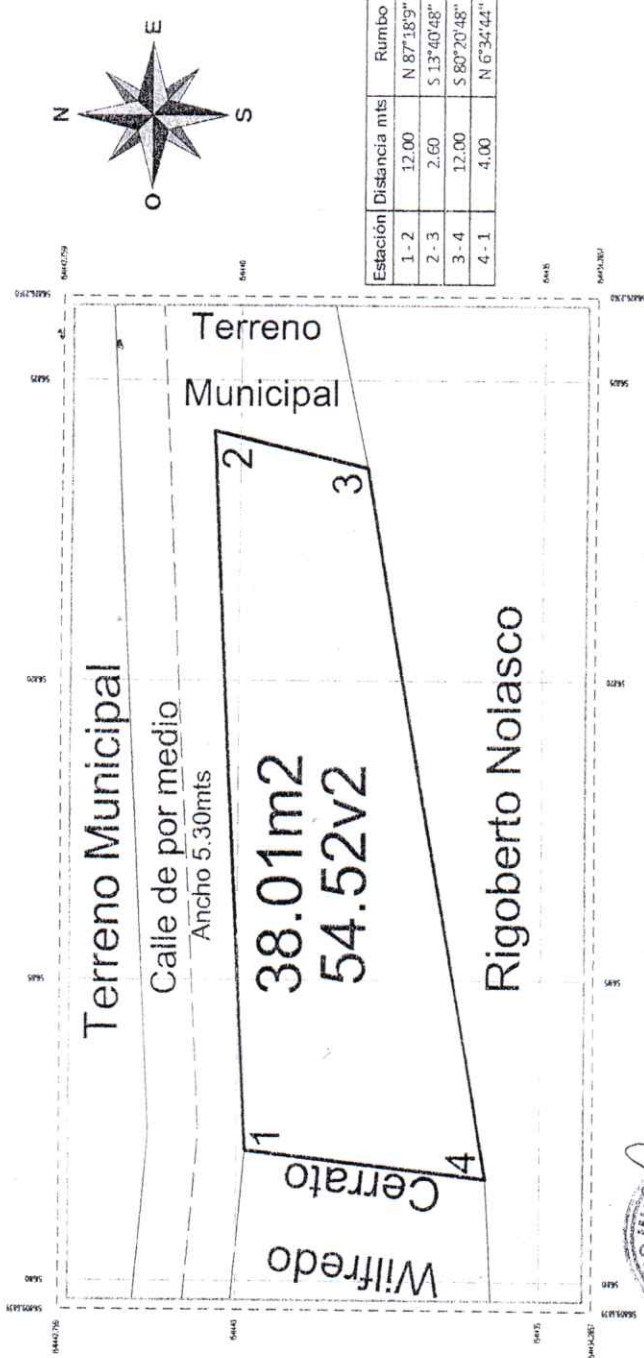
los cuales pagara Asi: (38.07. metros Cuadrados + L. 20x1570 total de metros L. 114.03)

Adjunto su respectivo plano Topografico.

Ylmy Alexander Padilla Doris
Jefe de Catastro Municipal



Municipalidad de Yuscarán
CABECERA DEL DEPARTAMENTO DE EL PARAISO
HONDURAS, C.A. TELEFAX. 27937111
E-mail: muniyuscaran@yahoo.es



Estación	Distancia mts	Rumbo
1-2	12.00	N 87°18'39" E
2-3	2.60	S 13°40'48" W
3-4	12.00	S 80°20'48" W
4-1	4.00	N 6°34'44" E



GPS, CINTA, BRUJULA
UTM ZONA 16 (N)
World Geodetic 1984 (WGS84)



CONTENIDO
PLANO TOPOGRAFICO

Propietaria: TERESA MARISOL GRADIZ MEJIA

Ubicación: Barrio El Calvario, Yuscarán El Paraíso

ESCALA: 1:100

FECHA: 05/12/2018

AREA

38.01m2

54.52v2

- Otro..

Yuscaran 13 de (Marzo) febrero 2018

Señores,

Miembros Corporación Municipal
Presente

La presente tiene como fin informar
que me hice presente al Sedor Soli-
citado en Dominio Pleno por la Sra.
ZELDY PRADY VAREAS PONCE, mayor
de edad, con N° de Identidad 0701-1984-
00064, hondureña, soltera, de Profesión
Enfermera vecina de la Aldea La Quaita,

Terreno que se encuentra ubicada en
Aldea El Robledo de esta Ciudad con
un Área de 210.00 Metros Cuadrados e-
quivalente a 301.79 Varas Cuadradas.-

El que consta de las Sgtes. Circunstancias
Al Norte: Callejón de Por medio y propie-
dad del Sr. Edgardo Salgado Carrato.

Al Sur: Con propiedad del Sr. Marcio Ma-
radiaga Peña.

Al Este: Con propiedad del Sr. Edgardo
Salgado Carrato.

Al Oeste: Con propiedad de Franklin Alexey
Solórzano

Correspondiéndole enterar a la Municipali-
dad la cantidad de L. 1,050.00 (Un Mil Cin-
cuenta y cinco pesos Exactos).- Los cuales pa-
gara así: $(210.00 m^2 \times L. 25.00 + 20\%$ ta-
fal de Metros = L. 1,050.00)

Cadjunto su respectivo plano topográ-
fico.

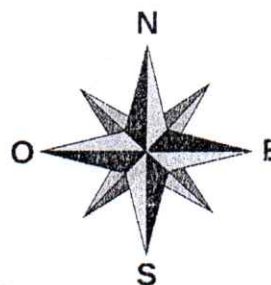
Ymy Alexander Padilla Moris
Jefe Catastro Municipal.





Municipalidad de Yuscarán

CABECERA DEL DEPARTAMENTO DE EL PARAISO
HONDURAS, C.A. TELEFAX. 27937111
E-mail: muniyuscaran@yahoo.es



Estación	Distancia mts	Rumbo
1 - 2	10.00	S 89°47'39" E
2 - 3	21.00	S 0°0'0" E
3 - 4	10.00	N 89°47'39" W
4 - 1	21.00	N 0°0'0" E



 CONTENIDO PLANO TOPOGRAFICO	GPS, CINTA, BRUJULA UTM ZONA 16 (N) World Geodetic 1984 (WGS84)	Propietario: ZEIDY PRADY VARGAS PONCE		AREA
		Ubicacion: <u>Aldea El Robledal, Yuscaran El Paraiso</u>		210.00m2
		Levanto: Junior Rodriguez Castellanos	ESCALA: 1: 250	301.19v2
		Dibujo: Yimy Alexander Padilla Osorio	FECHA: 27/06/2018	

- Discucion

Los Señores Miembros Corporativos acuerdan Aprobar la Certificación de Dominio Pleno a las personas antes mencionadas.

- De igual manera se presentó el Informe del Sr. JAVIER ALEXIS EOLIBURE MARRADIAGA del Terreno Solicitud en Dominio Pleno ubicado en el Barrio La Insula, con un área 117.95 m² equivalente a 169.17 Varas Cuadradas.-

El que al momento no se aprobó por ser sometido a una Segunda Revisión por los Señores Regidores: Elvin David Maradiaga, Ervin Rodríguez Sierra, René Antonio Ucha Moncada y la Vice Alcaldesa Municipal Ritsa Yanina Maldonado Durán Para el día lunes 18 de febrero 2018; hora de la Revisión 2:00 PM. Haciéndose acompañar por el encargado de Catastro Municipal Jimmy Alexander Padilla U.

- Quedando de presentar el informe la Comisión responsable de la Revisión en la próxima Sesión Ordinaria de Corporación Municipal.

- El Sr. Director de Justicia Municipal Florencio Espinoza Páez, presenta Informes de Casos Turnados a su Oficina los que a continuación se detallan;



Municipalidad de Yuscarán

CABECERA DEL DEPARTAMENTO DE EL PARAISO
HONDURAS, C.A. TELEFAX. 27937111



CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria Municipal de esta Ciudad de Yuscarán, El Paraíso por medio de la presente **CERTIFICA QUE** en el Libro de Actas que el Departamento de Justicia Municipal lleva al efecto desde el Año 2011 hasta la fecha y en el cual se encuentra el Acta que literalmente dice:

Junta de Agua El Zarzal

En la Ciudad de Yuscarán Departamento de El Paraíso el día Viernes 15 de Febrero del Año 2019; y ante mi Florencio Espinoza Peña; Director de Justicia Municipal, comparecieron personalmente los Señores Miembros de la Junta Administradora de Agua de la Aldea El Zarzal Yuscarán; quienes fueron electos el día 16 de Diciembre del Año 2017 en una Asamblea Publica de 97 abonados del Proyecto en el Local que ocupa el Centro Comunal a las 2:22 p.m.- La que quedo integrada de la siguiente manera:

Presidente	Arnulfo Rodríguez Colindres 0701-1949-0013
Vice- Presidente	Emilio Banegas Ventura 0701-1971-000244
Secretaria	Zeidy Maribel Flores Velásquez 0703-1982-03278
Tesorera	María del Carmen Ruiz Moncada 0801-1960-06504
Fiscal	Ramón Alexi Ardon Nolasco 0701-1969-00284
Vocal I	Otilia Yamileth Salgado Villalta 0708-1986-00268
Vocal II	Lilian Misilenia Rodríguez Osorio 0701-1975-00289
Vocal III	Rene Fernando Chacón Alemán 0701-1993-00191

Los nombrados prestan su promesa de ley de la manera siguiente; Prometo Ser Fiel a la Republica Cumplir y hacer Cumplir el Reglamento de Juntas Administradoras de Agua.- Quedando en posesión de sus cargos F. Arnulfo Rodríguez Colindres F. Emilio Banegas Ventura F. Zeidy Maribel Flores Velásquez F. María del Carmen Ruiz Moncada. F. Ramón Alexi Ardon Nolasco F. Otilia Yamileth Salgado Villalta F. Lilian Misilenia Rodríguez Osorio F. Rene Fernando Chacón Alemán F. y S. Florencio Espinoza Peña Director de Justicia Municipal F. y S. Francisca Leonor Mendoza Lagos Secretaria Municipal.



Municipalidad de Yuscarán

CABECERA DEL DEPARTAMENTO DE EL PARAISO
HONDURAS, C.A. TELEFAX. 27937111



ES CONFORME CON SU ORIGINAL.

Yuscarán 15 de Febrero del Año 2019



[Signature]
Francisca Leonor Mendoza
Secretaria Municipal



[Signature]
Florencio Espinoza Peña
Director de Justicia Municipal



Municipalidad de Yuscarán

CABECERA DEL DEPARTAMENTO DE EL PARAISO
HONDURAS, C.A. TELEFAX. 27937111



CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria Municipal de la Ciudad de Yuscarán, El Paraíso por medio de la presente **CERTIFICA QUE** en el Libro de Actas que el Departamento de Justicia Municipal lleva al efecto desde el Año 2016 al 2019 y en el folio N°393-394 y 395 se encuentra el Acta que literalmente dice:

ACTA N° 0010-2019

En la Aldea El Cordoncillo Yuscarán El Paraíso; el día Jueves Siete de Febrero del Año 2019, se constituyó personalmente el Señor Juez de Justicia Municipal Florencio Espinoza Peña, acompañado de la Secretaria Delia Rosa Flores de los Agentes de Policía Nacional Jefatura de Yuscarán, de los Señores Miembros de Patronato de la Comunidad de El Cordoncillo; los Señores Alcaldes Auxiliares. Todo con el fin de proceder al desalojo de una Cerca construida por el Señor Selin Hernández en el Sector conocido como quebrada "Las Ramírez" frente a casa del Señor Fredy Leonel Silva; Carretera de por medio, se procedió de la siguiente manera:

ANTECEDENTES

1.-Este Juzgado de Justicia Municipal el día 20 de Enero del 2019, tuvo conocimiento mediante denuncia de parte de la Directiva del Patronato de la Comunidad de El Cordoncillo que el Ciudadano Selin Hernández, de manera ilegal instalo una cerca argumentando que es una área libre como de más o menos 96 varas cuadradas 2.- El día Miércoles 30 de Enero del 2019 a las 2:p.m.- En compañía del Señor Jefe de Catastro Municipal Yimy Alexander Padilla Osorio se realizó la Inspección de campo en el lugar del problema en la Aldea El Cordoncillo; en donde se observó un mediano plantel o arranque; y en el mismo un serie de adobes de tierra de igual manera una cerca de 3 hilos de alambre; a inmediaciones u orilla de una quebrada de invierno(pegado dicho pequeño plantel); violentando La Ley del SINAGER.-Sistema Nacional de Gestión de Riego.- Ya que el lugar donde se pretende erigir la construcción de la pequeña vivienda no es apto por el alto riesgo que representa dicho quebrada; que ahorita en verano solamente se observa un charco de agua; pero que en lo fuerte de la temporada de invierno representa un alto riesgo para cualquier vivienda a construir.- 3.- En vista de lo antes planteado se habló personalmente con el Señor Hernández a quien se le explico las razones por la cual no podía continuar la construcción de la pequeña vivienda; y para que de manera pacífica y armoniosa procediera a retirar la cerca y abstenerse de construir la Construcción . 4.- En consecuencia y mirando la rebeldía del Señor Selin Hernández de hacer caso omiso a las ordenanzas emitidas por la Dirección de Justicia Municipal; el día 1 de Febrero del 2019, se giró instrucciones a los Señores Alcaldes Auxiliares para que procedieran al desalojo de dicha cerca; quienes solicitan la presencia del Juez Municipal y la Policía Nacional para la ejecución de dicho acto.-Por Tanto: Este Despacho de Justicia Municipal ; en uso de las facultades que la Ley de Policía y Convivencia Social; y la Constitución de la Republica: RESOLVIO: Proceder con la colaboración de la Policía Nacional al retiro de la Cerca o cualquier obstáculo que limite el libre tránsito de personas y el caudal de agua. Especialmente en la temporada de invierno reviniendo un desastre natural provocado por mano del hombre; ya sean personas naturales o Jurídicas.-



Municipalidad de Yuscarán

CABECERA DEL DEPARTAMENTO DE EL PARAISO
HONDURAS, C.A. TELEFAX. 27937111



INCIDENCIAS

1.- Se procedió a retirar la cerca a las 3:30 p.m. cerca construida de tres hilos de alambre y 26 postes de manzana y de árbol de finicua o indio desnudo también dentro del lugar hay construidos 514 adobes de tierra y pino el terreno en mención una vez medido por el Jefe de Catastro Municipal Yimy Alexander Padilla Osorio arroja las siguientes medidas y colindancias.- Al Norte: 14.00 Metros colinda con terreno en litigio y Propiedad del Sr. Fredy Leonel Silva. Al Sur: 3.80 Metros y colinda con calle de por medio Al Este: 15:30 colinda con calle de por medio y Propiedad del Sr. Leonel Silva Al Oeste: Mide 18:70 Metros y colinda con calle de por medio y Propiedad del Sr. Ramón García esta área arroja 93.74 Metros cuadrados. Así mismo Se le entrega para su guarda y custodia a las Sres: del Patronato y Alcaldes Auxiliares lo siguiente: Dos rollitos de alambre de púas equivalente a 222.9 varas lineales, 26 postes de madera y 51 grapas para que sean entregados a su respectivo dueño, de igual manera si el Patronato así lo estime conveniente puede hacer la reubicación del área si existiera donde. Se concluyeron las presentes diligencias a las 4:00 p.m. Firmando para constancia. F. y S. Edin Rodríguez Presidente del Patronato F. Oscar Andrés Ramírez F. Pedro Laínez Navarro F. Augusto Lujan García F. Jorge Navarro Laínez F. Mario Armando Hernández F. Rembel Flores F. Edwar Joel Cárcamo F. Andrés Donadin Silva F. Nuria Núñez F. Ana Mairena F. German David Iriás García F y S. Yimy Alexander Padilla Osorio F. y S. Florencio Espinoza Peña Director de Justicia Municipal F. y S. Francisca Leonor Mendoza Lagos Secretaria Municipal.

ES CONFORME CON SU ORIGINAL.

Yuscarán 14 de Febrero del Año 2019.



Francisca Leonor Mendoza
Secretaria Municipal



Florencio Espinoza Peña
Director de Justicia Municipal



Discusión

Los Señores Miembros Corporativos se dan por enterados de la información presentada por el Sr. Director de Justicia Municipal; respetando lo Resuelto en caso turnado a su oficina.

El Sr. Alcalde Municipal Johnny Alejandro Barrasco y el Contador Municipal Gersan Humberto Flores presentan ante la Corporación Municipal - 09 Modificación Presupuestaria mediante Ampliaciones al Presupuesto de Ingresos y Egresos por el Saldo Final en Bancos al 31 de Diciembre, año 2018. por un valor de +. 626,791.26 - las que a continuación se detallan para su discusión y Aprobación



YUSCARÁN
EJERCICIO:
USUARIO: GERSAN.FLORES

Honduras, C.A.

Modificaciones Presupuestarias

Moneda: Lempiras (L)

Emisión: 14/02/2019
Hora : 09:07 a.m.
Pagina: 1 de 1



AMPLIACION

Expediente: 307

INGRESO

13/2/2019	ampliación al presupuesto por recurso balance
13/2/2019	ampliación al presupuesto por recurso balance
13/2/2019	ampliación al presupuesto por recurso balance

23.7.2.01.01.00 11-001-01	121,773.54
23.7.2.01.02.00 15-013-01	109,814.43
23.7.2.02.01.00 11-001-01	395,203.29

TOTAL DE INGRESO 626,791.26

EGRESO

13/2/2019	ampliación por recurso balance
13/2/2019	ampliación por recurso balance
13/2/2019	ampliación por recurso balance
13/2/2019	ampliación por recurso balance
13/2/2019	ampliación por recurso balance
13/2/2019	Mejoramiento de carretera a monsenal

03 00 000 001 000 11100 11-001-01	121,773.54
03 00 000 001 000 35620 15-013-01	51,829.63
03 00 000 001 000 12200 15-013-01	57,984.80
14 03 001 000 001 47110 11-001-01	325,000.00
14 03 005 000 001 23400 11-001-01	20,000.00
14 02 016 001 000 23400 11-001-01	50,203.29

TOTAL DE EGRESO 626,791.26

Filtros Aplicados al Reporte Actual

CLASE DOCUMENTO: Ampliación
FECHA INICIO: 01/02/2019
FECHA FINAL: 14/02/2019
Ors+jsDjmdqA5evW1toVLUG5Yy40QE2rk12la33fVNMCFQYpWdm7AJSpqV7Tee+wti+X0OPSTieb8LrD5o1.77s012b8q1NhmUEQgDs8MMHCHGihzW2X2p3lung2Qto9GlyW90XRvzUeOidP9L6xJM/YeAMCCUkBAe1JBuM8uXfCO gwm



Discusiones

El Sr. Contador Municipal expresa que las Ampliaciones al Presupuesto de Ingresos y Egresos se deben al Saldo final en Bancos al 31 de Diciembre de Año 2018.

- También debemos de tener presente que si la Transferencia Cuentas o disminuye se realiza una Ampliación o Disminución al Presupuesto.
- Discutir las Ampliaciones al Presupuesto a la Alcaldesa por Ley Rita Yanido Maldonado Dada la Somete a Aprobación.
- Por Unanidad los Señores Miembros Corporativos las Aprobamos con un Saldo de 626,791.26.
- La Sra. Regidora Prof. María Isabel Qace - res informa que se tubo la visita de un Abogado y un Ingeniero por parte del SANAA a evaluar el Agua y esto se tiene que hacer cada tres (3) meses y esto lo tiene que hacer el encargado de la Unidad Municipal Ambiental Gustavo Parola lo otro es que se hicieron muestras del Agua por parte del SANAA y gracias a Dios todo solucion.
- El Sr. Alcalde Municipal Johnny Alejandro Carrasco expresa que tiempo atrás yo les informe que el Sr. Presidente me iba a prestar una volqueta y resulta que hoy esta la volqueta pero le hace falta la Bomba de Inyección y hoy necesito que se me Autorice la Compra de lo mismo para poder ponerla a trabajar.





109

de Yucarán que se compra la man-
ciada Bomba de Inyección, para
que se pueda usar en los lugares que
se necesita de sus servicios...

- También como se tiene el Proyecto de Pa-
vimento de otro tramo hacia la Calle de-
Utopol, se va habilitar la Calle Alterna
y se tiene que Contratar maquinaria.
Me reuni la semana pasada con el Ministro
de INSEP Ing. Roberto Antonio Pineda le
platique sobre esta Calle Alterna para ver
en que nos puede ayudar; y me prometió
mandar una Comisión para venir a hacer la
Supervisión de la Calle.
- El Sr. Regidor René Antonio Uchoa da una
Sugerencia para la reparación de la Calle,
que allí se necesita una Compactadora.
- El Sr. Alcalde Municipal expresó que se va
habilitar con fondos Municipales.
- Lo otro es que me reuní con el Sr. Presi-
dente de la República Cbg. Juan Orlando
Vernández Alvarado. y me prometió 10 Km.
de Pavimento Siempre para esta misma Calle
y me está solicitando el Estudio.
- Lo otro es que Yucarán como Municipio que
somos estamos incluida en el Distrito Turístico
Valles y Montañas que comprende otros Municipios
como: Santa Lucia, Valle de Angeles (Antanasio)
Villa de San Francisco, San Antonio de Oriente,
Tatumbá y la Villa de San Juanito en el
Departamento de Francisco Morazán.
- El mismo Sr. Presidente me ha prometido el
Proyecto de huellas hacia el Monserrat.
y todo esto para promover el Turismo y
de estos dos proyectos me estado Solici-

- del Proyecto de las Huellas Monseñor
Según pláticas quiere pavimentar la
Calle de Duwio al Barro Ciénaga
- El Sr. Regidor Raúl Ernesto Izama
Cortes pregunta, quien va a elaborar los
Perfiles; Contestó el Sr. Alcalde Municipal
que INVEST con ellos posiblemente.
 - Sobre la falta de la Calle pavimen-
tada Enfatice Juscarión aquí se va a
pavimentar de nuevo y siempre con INVEST.
 - Y lo otro es que el Sábado 23, del
Corriente mes vamos a tener la visita
de la Pareja Presidencial, Ministro de Turismo
y otras personalidades que acompañan al Sr.
Presidente, los Alcaldes de los Municipios que
conforman el Distrito Turístico Valles y Montañas,
y los Acompañantes de cada uno de ellos.
Por lo que estas visitas las vamos a atender
lo mejor que podamos; y Juscarión fue elegida
entre los otros Municipios para que se rea-
lizara el Primer Conversatorio de lo que
es el Distrito Turístico "Valles y Montañas". Por
lo que se nos solicitó la Contratación de
un Conjunto Musical para el día Sábado
por la noche ya que se tiene previsto que
los Señores Alcaldes Municipales sus Acompa-
ñantes y otras visitas se quedarán por la no-
che y solicito se me cifre la canti-
dad de \$ 20,000.00 para el Conjunto Mu-
sical, y están invitados todos al Evento.
 - Todo esto se está haciendo con el
propósito de promocionar el Turismo.
 - Por unanimidad los Señores Miembros Com-
parativa Cifrearon los \$ 20,000.00 para el
Conjunto Musical.



El Señor Regidor Erlin Rodríguez

Sierra expresa que quiere dar a conocer el caso del niño que lleva por nombre David Alejandro (bambolo) Vargas que se encuentra en riesgo social.

Solicito se le ayude ya que es un niño que no tiene madre. El padre según información es Alcohólico y sería bueno que nosotros como Autoridades Municipales le ayudemos para que pueda estudiar y ni cosa mejor que nosotros lo podamos rescatar.

- La Sra. Regidora Prof. María Isabel Quintero Cordero expresa que le informe del caso a la Coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer para que se hagan diligencias sobre el caso.

- La Alcaldesa por ley Ritta Yarina Maldonado expresa que también se platique con los representantes de Visión Mundial locales ellos ayudan bastante.

- Prosigue expresando el Prof. Erlin que va a platicar con la Sra. Ivette Zuriga Coordinadora de la Oficina de la Mujer para ver que se pueda hacer y yo en lo personal le solicito que le ayudemos si va a estudiar que sea en todo lo necesario porque estos ya son casos especiales ya que se trata de rescatar y en la próxima Sesión voy a informar lo gestionado.

- Se le concede el uso de la palabra al Sr. Alcalde Municipal Quich expresa que por el proyecto del Pavimento se va a cerrar la Calle y es de aprovechar reparar la Calle que va del Patio Grande hacia donde empieza la Calle pavimentada pero por los momentos se le va a dar prioridad a la Calle de la Iglesia hacia Obispo porque está en mal estado.



Cbg. Reinaldo Antonio Sanchez de la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social y le solicito 50 viviendas y 1,000 bolsas Solidarias y me prometió Concederme lo Solicitado.

- El Sr. Regidor Erlin Rodríguez Sierra expresa que está bien que se reparen las Calles Centricas porque ya se va a celebrar la Semana Mayor y viene bastante Turista que bien me alegro que se repare la Calle de la Iglesia hacia Abajo así poco a poco vamos avanzando.
- La Sra. Regidora Prof. Maria Isabel Quesada expresa que está bien ojala las pudiéramos reparar todas.

X

ACUERDOS Y RESOLUCIONES

La Corporación Municipal acuerda Aprobar los Sigtes Puntos:

- La Contraparte Municipal por la Cantidad de \$ 146.400.00 (Ciento Cuarenta y seis mil Cuatrocientos temfiras exactos) para el Proyecto que lleva por nombre "Unidad Solidaria y Esfuerzo por el bienestar de las familias de Ujo de Agua garantizando el Acceso al Agua y Reordenamiento de la Red de Distribución Primer Etapa".
- La Cantidad de 11 (Once) Sillas para los Alumnos(as) del Jardín de Niños de la Comunidad El Empalme (Pedro topet topet).
- La Cantidad de Cincuenta (50) Sillas para la Escuela Rural Mixta La Esperanza Ujo de Agua y Escaron.
- Certificación de Dominios Plenos a los Sigtes Solicitantes:

SEIBY PRADY VARGAS PONCE, del terreno



10
el que pagará la Cantidad de \$ 1,050.00
Un Mil (cincuenta temfiras)

- TERESA MARISOL GRADIZ MEJIA, del terreno ubicado
en el Calvario Yucarán por la Cantidad de \$ 114.03)
Ciento (catorce temfiras con 03/100.

- WILLIAMS DAVID BANEZAS TATHROP, del terreno
ubicado en el Barrio El Calvario Yucarán
el que pagará la Cantidad de Docientos cin-
cuenta temfiras con 95/100. (\$ 250.95).

- La modificación Presupuestaria mediante Am-
pliaciones al Presupuesto de Ingresos y Egresos
por el Saldo final en Bancos al 31 de Dici-
embre de Año 2018; por un valor de \$ 626.
791.26.

- La Cantidad de \$ 20,000.00 (Veinte Mil temfiras
Exactos) para el pago del Conjunto Musical
con la ocasión de Celebrar el Primer Conver-
satorio del Distrito Turístico "Valles y Montañas"
donde se tendrá la visita del Sr. Presidente
de la República C. Ing. Juan Orlando Hernández
Alvarado, Ministro de Turismo y otros Acompañante
los Señores Alcaldes Municipales y Acompañante
de los Municipios que conforman el Distrito
Turístico antes mencionados y todo para poten-
ciar el Turismo en Yucarán.

A) ESPACIOS SOLICITADOS.

Se le Concede el espacio a Miembros del
Patronato Pro Desarrollo Comunal de la Aldea
Chaguito Viejo Yucarán.

La Alcaldesa por ley, Ritzo Yarina Maldo-
nado Durón les da la bienvenida.

- Se le Concede el espacio al Prof. Mario
Daniel Zelaya, presidente del Patronato quien
Saluda a la Honorable Corporación Municipal
y Agradeciendo el espacio Solicitado.

Corporacion Municipal quien a su vez
expresa que la presencia de ella se
debe a que su hermano de nombre
Elias Flores Carcamo sufrio una golfeta
y le golpearon la Cabeza y necesita
una mayan y cemento y aqui ando la
cotizacion del material que es for mas
de +.30,000.00 y nosotros no contamos con
esta cantidad es por esto que hoy
me he presentado ante ustedes para so-
licitar me puedan Ayudar.

- La Alcaldesa por ley le pregunta si
anda la referencia medica.

Contesta la Sra. Xiomara que aun no le
han entregado nada en el Hospital.

- La Sra. Regidora Prof. Maria Isabel
Qacens le pregunta si saben quien lo gol-
peo Contesta que si entonces denuncia
en la fiscalia.

Contesta la Sra. Xiomara que le hace
falta el diagnostico medico para poder
proceder contra el que lo golpeo.

- La Sra. Regidora Maria Isabel Qacens
le explica que tiene que presentar el
diagnostico medico, la Solicitud de la
Ayuda, Copia de la Identidad y for lo
menos dos (2) Cotizaciones del material
que la Solicita; ya que toda Ayuda
tiene que estar bien documentada.

- Se retira la Sra. Xiomara Flores Agre-
deciendo el espacio permitido y que
va Solicitar el diagnostico medico y
elaborar la Solicitud. Muchos gracias
tengan buenos tardes.

- Se le Concede el espacio a la Sra.



la Alcaldesa Fortey le da la bienvenida.-

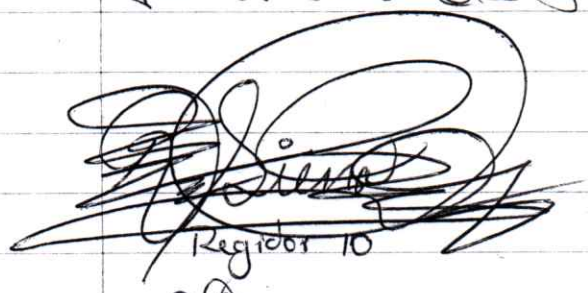
- Se le concede el uso de la palabra a la Sra. Celeste Maria Corrales quien expresa que su presencia se debe que quiero me Concedan el permiso para construir una Caseta para venta de Verduras. a la par de la Caseta de esfera de transporte desvio El Robledal, soy una madre soltera y no tengo un empleo.
- La Sra. Regidora Prof. Maria Isabel Caceres le pregunta sino hay otro lugar porque miro que alli es un derecho de vida.
- El Prof. Erlin Rodriguez le pregunta sino le gustaria Venirse Al Mercado Municipal. porque alli hay Cubiculos desocupados.
- Contesta la Sra. Celeste que no porque alli ya hay competencia, mientras que el lugar que solicito los vecinos del Robledal serian mis Clientes y no tendrian que Venir hasta aqui..
- La Sra. Regidora Prof. Maria Isabel Caceres le explica a la Joven Maria Celeste que la Solicitud. Gomerita Inspeccion tanto del encargado de Catastro Municipal, Urbanismo y con el Sr. Director de Justicia Municipal hay que se le va avisar el dia que se vaya a hacer la Inspeccion.
- Se retira la Sra. Maria Celeste Corrales Flores agradeciendo el espacio solicitado..
- Continuacion del Punto I ACUERDOS Y RESOLUCIONES.
La Compra de Bomba de Inspeccion para la reparacion de la Volqueta que se le asigno al Sr. Alcalde Municipal para uso de la Alcaldia Municipal, con valor de \$ 32,200.00
- Alquiler de maquinaria rodante para la

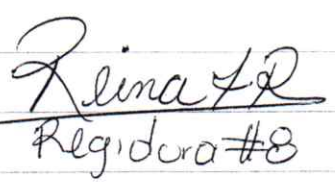


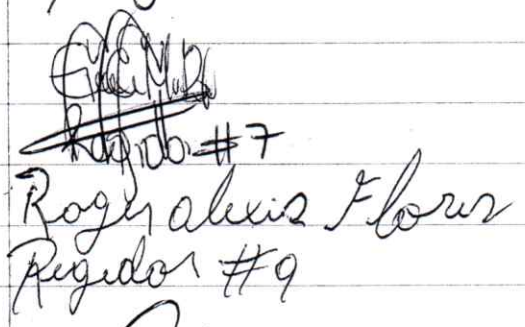
ladora, vltro y volquete para mecanización, conformación y colocación de material selecto en Carretera de libramiento del Casco Urbano que conduce del Cementerio Barrio El Calvario hacia el llano de San Luis Jurisdicción de Yucarán Depto. El Paraíso. Con una longitud aproximada de dos km².

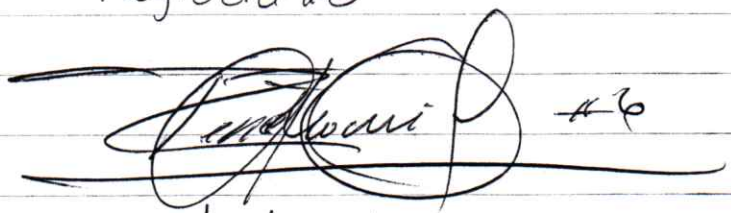
XII CUERRE DE LA SESION

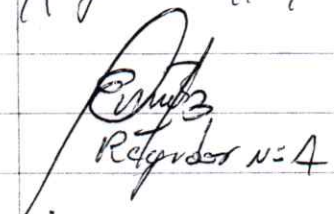
No habiendo más puntos que tratar en la Agenda la Alcaldesa for Fey Rita Yanina Maldonado Durón da for cerrada la sesión hora 6:00 P.M. Convocando a la proxima Sesión Ordinaria de Corporación Municipal para el día Jueves Veintiocho de febrero Año 2019.

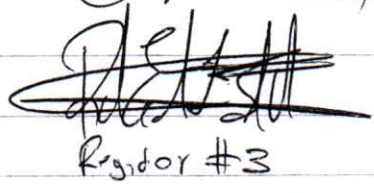

Regidor #10

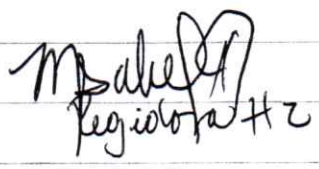

Regidora #8

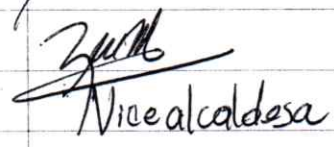

Regidor #7
Rogivaldo Flor

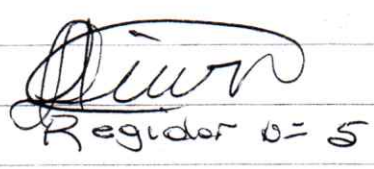

#6

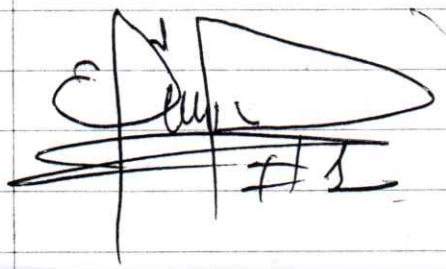

Regidor #4

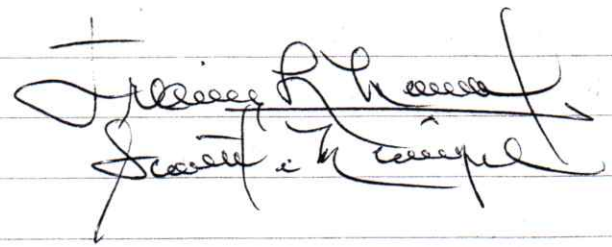

Regidor #3


Regidora #2


Vice alcaldesa


Regidor #5


#1


Secretario Municipal